AVISO DE SUBASTA
No. PES-COBVASC18-00000001

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. 1351/2013

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESMERALDAS
DEPARTAMENTO DE COBRO

La Dirección Provincial de Esmeraldas del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro, ***PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL***, para los fines legales pertinentes y amparado en los ***Arts. 184 y 185 del Código Tributario*** que se llevará a efecto el día *martes, 26 de junio del 2018, a las 10h30*, la ***SUBASTA PÚBLICA*** del vehículo embargado y debidamente avaluado cuyo detalle es el siguiente:

Cet Hilux 4X2

Tipo de bien	:	VEHÍCULO
Marca	:	TOYOTA
Modelo	:	CET HILUX 4X2 CD NO AA DIESEL
Procedencia	:	TAILANDIA
Año de fabricación	:	2011
Número de motor	:	2KD6710111
Número de chasis	:	MR0ER32G3B6013401
Color	:	PLOMO
Placa	:	PBG3395
Combustible	:	DIESEL
Tipo	:	CAMIONETA
Estado	:	BUENO
Kilometraje	:	184.559 KM
Avalúo	:	$ 19.990,00

Atento lo manifestado en el ***Art. 185 del Código Tributario*** y por ser el primer señalamiento, la base para las posturas será las dos terceras partes del avalúo comercial, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al ***Art. 197 del Código Tributario*** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La ***SUBASTA PÚBLICA*** se llevará a cabo en las instalaciones de la Dirección Provincial de Esmeraldas del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en la Av. Jaime Roldós, frente al Puerto Pesquero Artesanal, en el

edificio del Centro de Atención Ciudadano, bloque A, de esta ciudad de Esmeraldas.

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado en efectivo, cheque certificado o con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

El vehículo será entregado a los correspondientes adjudicatarios, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la subasta establecidas en el ***Art. 206 el Código Tributario***.

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse al Departamento de Cobro de la Dirección Provincial de Esmeraldas del Servicio de Rentas Internas al teléfono (06) 2995-150 - 2995151, exts. 2160, 2166, 2159, o en el segundo piso de las oficinas de la Dirección Provincial de Esmeraldas del Servicio de Rentas Internas ubicadas en la Av. Jaime Roldós, frente al Puerto Pesquero Artesanal, en el edificio del Centro de Atención Ciudadano, bloque A, de esta ciudad de Esmeraldas.

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Esmeraldas, mayo del 2018.

Ing. César Narváez Laz
SECRETARIO AD-HOC